



SALTA, 4 ENE. 1990

Expte. N° 18.050/89

VISTO:

La resolución N° 495-89, obrante a fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina del Arq. Manuel Normando Herrando, dispuesta por resolución N° 201-89, en la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 9, hasta el 31 de Diciembre del corriente año;

Que la Dirección General de Obras y Servicios solicita nueva prórroga hasta el 31 de Marzo de 1990;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

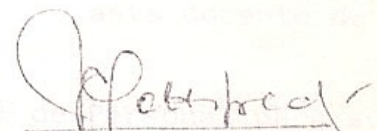
ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Arq. Manuel Normando / HERRANDO, D.N.I. N° 11.944.155, para continuar desempeñándose en forma temporaria en la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 9 del agrupamiento profesional, más las bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, desde el 1° de Enero y hasta el 31 de Marzo de 1990.

ARTICULO 2°. Afectar este gasto en la partida 4210: TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio 1990.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 ING. JUAN CARLOS MARZOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR


 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 006 - 90